



LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES PARA CONTRATACIÓN DE
DISEÑADOR GRÁFICO, MODALIDAD HONORARIOS, PARA LA
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA
UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Copiapó, 28 de mayo de 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N° 213

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. N° 37 de 1981 y N° 13 de 2023, el D.S. N° 137, de 2022, las leyes N° 21.091 y N° 21.094 todos del Ministerio de Educación; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1, de 2000, la ley N° 19.880, ambos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 36 de 2024 y N° 7 de 2025, todas de la Contraloría General de la República; Los Decretos U.D.A. N° 10, de 2000; N° 104 de 2000 y n° 142 de 2008 y sus respectivas modificaciones y el Art. N° 52 de la Ley N° 19.880.

CONSIDERANDO:

El ORD. N° 015, de 19 de mayo de 2025, del Director de Proyecto ATA24991, dirigido a la Directora de Planificación e Inversiones, en el cual solicita, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Docencia de la Universidad de Atacama a través de la diversificación, digitalización de la formación y el actuar articulado de la Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio, como respuesta a las necesidades del territorio regional y nacional", gestionar la contratación de diseñador gráfico para Dirección de Vinculación y Comunicaciones a modalidad honorarios a contar de julio de 2025.

El ORD. DPI N° 0673, de 20 de mayo de 2025, de la Directora de Planificación e Inversiones, dirigida a la Vicerrectora de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (S), en el cual solicita autorización presupuestaria para el llamado a presentar antecedentes.

El ORD. N° 424, de 26 de mayo de 2025, de la Vicerrectora de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (S), dirigido a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en el cual autoriza presupuestariamente el llamado a presentar antecedentes para proveer el cargo de Diseñador Gráfico para la DIVIC, en modalidad honorarios, con cargo al Proyecto ATA24991.

RESUELVO:

1° LLÁMESE a presentar antecedentes para contratación de Diseñador Gráfico, modalidad honorarios, para la Dirección de Vinculación y Comunicaciones de la Universidad de Atacama, según se indica a continuación:

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PARA
LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL MODALIDAD HONORARIOS.

En el marco del Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2024, denominado "Fortalecimiento de la Docencia de la Universidad de Atacama a través de la diversificación, digitalización de la formación y el actuar articulado de la Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio, como respuesta a las necesidades del territorio regional y nacional.", código ATA 24991, para la correcta ejecución del proyecto, se requiere gestionar la contratación en modalidad honorarios de un profesional "Diseñador (a) gráfico o similar para Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones".

Antecedentes Generales

Objetivo General del Proyecto:

Fortalecer la docencia de la Universidad de Atacama en sintonía con su Modelo Educativo, a partir de la creación de nuevos programas; digitalización de la formación y asegurando una articulación eficiente y permanente de las áreas misionales de docencia, investigación y vinculación con el medio en los distintos ciclos formativos, sustentar una oferta académica de calidad que responda a los requerimientos del entorno y al desarrollo de la sociedad.

Objetivo del llamado:

Se requiere la contratación en modalidad a honorarios a un o una profesional "Diseñador(a) Gráfico", quien apoyará al Equipo Ejecutor del Proyecto y a la Dirección de Vinculación y Comunicaciones en la implementación de la iniciativa. Por lo que se debe contratar a un o una profesional titulado (a) de una carrera de Diseño Gráfico Profesional o carreras a fines de a lo menos 4 semestres de duración y experiencia demostrable en el área.





Requisitos de postulación (Competencias)

- Formación: Profesional titulado de una carrera de Diseño Gráfico Profesional o carreras afines de a lo menos 4 semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste. ✓
- Especialización: No es requerida.
- Experiencia deseable:
 - A lo menos contar con 2 años de experiencia en el área del diseño gráfico y mantención de páginas web. (presentar portafolio o dossier de trabajos anteriores). ✓
 - Conocimientos en ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, InDesign, Premiere Pro) y manejo de herramientas de administración web. ✓
 - Conocimientos en diseño editorial e impreso: Tipos de papel, formatos, acabados y tintas.
 - Conocimientos en teoría del color y psicología del color, tipografía: uso, combinación y legibilidad, Semiótica visual (signos, símbolos y su interpretación).

Funciones/Productos a desarrollar

Función General: Apoyar al Director del Proyecto y a la Dirección de Vinculación y Comunicaciones en cuanto al diseño gráfico relativo al Proyecto ATA24991, el cual requiere del diseño de piezas gráficas relevantes para el desarrollo de las actividades plasmadas en su ejecución.

- Organizar junto al equipo de gestión del proyecto, las necesidades y contenidos del sitio web de la Universidad de Atacama y de los departamentos y/o unidades de la institución.
- Diseño gráfico de las piezas publicitarias de cada evento o convocatoria solicitadas por los departamentos y/o unidades de la institución.
- Diseño gráfico de material promocional (Merchandising) así como de folletería utilizada para el correcto desarrollo de las diferentes iniciativas que realiza la Universidad de Atacama. ✓
- Otras actividades encomendadas por el Director de Vinculación y Comunicaciones.

Condiciones del Servicio

- ✓ Tipo de contrato: Honorarios.
- ✓ (\$1.306.900 brutos)
- ✓ Cantidad de Vacantes: 1 persona
- ✓ Duración del contrato: desde el mes de julio del 2025 hasta diciembre 2025. Continuidad sujeta a disponibilidad presupuestaria y durabilidad del proyecto.
- ✓ Jornada de Trabajo: 44 horas semanales.

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Currículum Vitae Normalizado.
- ✓ Copia de Certificado de Título.
- ✓ Documentos que acrediten experiencia laboral (Ej. carta de recomendación u otro antecedente).
- ✓ Copia de cedula de Identidad (Sólo para chilenos).

Postulación

- ✓ Quienes deseen postular al cargo de “Diseñador (a) gráfico o similar para Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones”, deberán enviar la documentación requerida para el proceso, según lo estipulado en el punto “Antecedentes requeridos para postular”.
 - ✓ Enviar la documentación requerida para postular al correo electrónico: alexis.rojas@uda.cl, claudio.pereira@uda.cl y jose.chepilla@uda.cl.
 - ✓ No se aceptarán documentos y/o antecedentes fuera del plazo estipulado.
 - ✓ El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, es decir, cuando los postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido.
 - ✓ La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.
- Nota:** No podrán presentar antecedentes que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N° 18.575. ✓

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal.

Tabla global de Evaluación	Ponderación
Evaluación curricular	60%
Entrevista	40%
Total	100%

Criterios de Evaluación





Etapla I. Evaluación de admisibilidad según documentación presentada por el postulante:

Curriculum vitae normalizado	SI _____ NO _____
Copia cedula de identidad (Sólo para Chilenos)	SI _____ NO _____
Certificado de titulo	SI _____ NO _____
Formación: Profesional titulado de una carrera de Diseño Gráfico Profesional o carreras afines de a lo menos 4 semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste.	SI _____ NO _____
ADMISIBLE:	SI _____ NO _____

(Para considerar admisible debe presentar la documentación mínima requerida en llamado a concurso; en caso de no ser admisible no continúa a la etapa siguiente)

Etapla II. Consiste en realizar una “Evaluación curricular” en base a una revisión de la información presentada por el postulante, en dicha revisión se deben considerar los siguientes criterios:

- ✓ **Estudios:** Corresponde al nivel educacional requerido para ocupar el cargo (profesional)
- ✓ **Formación:** Corresponde a otros conocimientos o especializaciones requeridos para ocupar el cargo (por ejemplo, Diplomado, Magister, seminarios, cursos)
- ✓ **Experiencia:** Corresponde a la experiencia laboral requerida para ocupar el cargo (mínimo 2 años de experiencia laboral).

En base a la revisión efectuada el evaluador debe asignar un puntaje para cada uno de los criterios, considerando los puntajes establecidos en el formato Evaluación de Candidatos:

Etapla II. Evaluación según documentación presentada por el postulante:

I. FORMACIÓN	Puntaje:
1.-Posee conocimientos básicos en ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, InDesing, Premiere Pro) y manejo de herramientas de administración web. (5 pts.) ✓ 2.- Posee conocimientos medios en ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, InDesing, Premiere Pro) y manejo de herramientas de administración web. (10 pts.) ✓ 3.- Supera las expectativas en ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, InDesing, Premiere Pro) y manejo de herramientas de administración web. (20 pts.) ✓	
1.-Posee conocimientos básicos en diseño editorial e impreso: Tipos de papel, formatos, acabados y tintas. (5 pts.) ✓ 2.- Posee conocimientos medios en diseño editorial e impreso: Tipos de papel, formatos, acabados y tintas. (10 pts.) ✓ 3.- Supera las expectativas en diseño editorial e impreso: Tipos de papel, formatos, acabados y tintas. (20 pts.) ✓	Observaciones:
1.- Posee conocimientos básicos en teoría del color y psicología del color, tipografía: uso, combinación y legibilidad, Semiótica visual (signos, símbolos y su interpretación) (5 pts) ✓ 2.- Posee conocimientos medios en teoría del color y psicología del color, tipografía: uso, combinación y legibilidad, Semiótica visual (signos, símbolos y su interpretación) (10 pts.) ✓ 3.- Supera las en teoría del color y psicología del color, tipografía: uso, combinación y legibilidad, Semiótica visual (signos, símbolos y su interpretación). (20 pts.) ✓	Observaciones:
III. EXPERIENCIA	
1. Posee experiencia laboral más de 2 y 3 años de experiencia en el área del diseño gráfico y mantención de páginas web. (5 pts.)	





2. Posee experiencia laboral más de 4 y 6 años de experiencia en el área del diseño gráfico y mantención de páginas web. (10 pts.)	
3. Posee experiencia laboral de 7 años o más de experiencia en el área del diseño gráfico y mantención de páginas web. (20 pts.)	
PROMEDIO ETAPA II: _____	CONTINÚA: SI _____ NO _____

(puntaje mínimo para continuar la siguiente etapa 50 puntos)

Finalizada la evaluación se debe calcular el promedio de los puntajes obtenidos en esta etapa para determinar si el postulante continúa en concurso o no.

Etapa III. Consiste en realizar una “Entrevista Técnica” a los candidatos que pasaron favorablemente las etapas anteriores. En dicha entrevista se deben observar los siguientes criterios:

- **Expresión Verbal y No Verbal:** Corresponde a la forma de hablar que tiene el postulante y al lenguaje corporal que presenta el entrevistado. En este punto se pueden observar la claridad, fluidez, lógica y racionalidad para dar respuestas, la pronunciación, velocidad, volumen y entonación utilizada, los gestos, posturas y nerviosismo demostrado.
- **Motivo de Postulación:** Corresponde al por qué postula a este cargo y cuáles son sus expectativas personales y económicas
- **Competencias Blandas:** Corresponde a las habilidades que se requieren para ocupar el cargo (por ejemplo, empatía, proactividad, capacidad de trabajo en equipo, orientación a los resultados, orientación a la calidad, capacidad resolutive, capacidad de trabajar bajo presión, etc.)

Finalizada la entrevista, el Evaluador debe asignar un puntaje para cada uno de los criterios observados, considerando los puntajes establecidos en el formato Evaluación de Candidato, posteriormente debe calcular el promedio de los puntajes obtenidos en esta etapa para determinar si el postulante continúa en concurso o no:

Etapa III. Evaluación de entrevista técnica:

I. EXPRESIÓN VERBAL Y NO VERBAL	Puntaje:
1. La expresión verbal es deficiente o inadecuada (5 pts.) 2. La expresión verbal es normal o adecuada, se ajusta a lo requerido para el cargo (10 pts.) 3. Posee gran expresión verbal, fluidez y claridad en las respuestas (20 pts.)	Observaciones:
II. MOTIVO DE POSTULACIÓN	Puntaje:
1. La motivación para postular no asegura continuidad o estabilidad para ocupar el cargo el tiempo requerido (5 pts.) 2. La motivación para postular podría asegurar continuidad o estabilidad para ocupar el cargo el tiempo requerido (10 pts.) 3. La motivación para postular asegura la continuidad o estabilidad para ocupar el cargo, observándose proyecciones para mantenerse en el tiempo (20 pts.)	Observaciones:
III. COMPETENCIAS BLANDAS, SEGÚN LLAMADO A CONCURSO (por ejemplo, empatía, trabajo en equipo, liderazgo, proactividad)	Puntaje:
1. Las competencias blandas observadas no se ajustan en su totalidad a lo requerido para el cargo (5 pts.) 2. Las competencias blandas observadas se ajustan a lo requerido para el cargo (10 pts.) 3. Las competencias blandas observadas son sobresalientes, superando en algunos casos a lo requerido para el cargo (20 pts.)	Observaciones:
PROMEDIO ETAPA III: _____	CONTINÚA: SI _____ NO _____





**UNIVERSIDAD
DE ATACAMA**

VICERECTORÍA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
Departamento de Recursos Humanos

Concluidas las evaluaciones de los candidatos, el director del Proyecto o quien éste designe, debe realizar la Tabulación Evaluación y Selección de Candidatos, con los resultados obtenidos.

Con esta información la Comisión Evaluadora debe seleccionar al candidato que se adecúe más a los requerimientos para contratación establecidos en el Llamado a Concurso, completando el siguiente cuadro:

Resultado final de evaluación:

PROMEDIO FINAL: _____	SELECCIONADO: SI _____ NO _____
OBSERVACIONES:	
CONTRATADO: SI _____ NO _____	
OBSERVACIONES:	

Fechas de postulación:

- 1.- Fecha límite de postulación y entrega de antecedentes: hasta 7 días corridos posteriores a la fecha de publicación de la Resolución del Llamado a Concurso.
- 2.- Fecha límite de evaluación de los antecedentes recibidos: hasta 7 días corridos posteriores a la fecha del cierre de postulación y entrega de antecedentes.
- 3.- Fecha límite de entrevistas personales a los/as candidatos/as seleccionados/as: hasta 7 días corridos posteriores a la fecha de cierre de la evaluación de los antecedentes recibidos.
- 4.- Fecha límite de entrega de resultados del Concurso: hasta 7 días corridos posteriores a la fecha de cierre de entrevistas personales a los/as candidatos/as seleccionados/as.

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Director Alexis Rojas Da Silva, email: alexis.rojas@uda.cl

No se responderán consultas de ningún tipo que sean recepcionadas en casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Atacama.

Anótese y remítase a Contraloría de la Universidad para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto



ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General



FORLÍN AGUILERA OLIVARES
Rector

FAO/ASO/CZB/mdo

Distribución

- Contraloría Interna
- DIVIC (Correo Electrónico)
- Director Proyecto ATA24991 (Correo Electrónico)
- DPI
- Unidad de Personal (Correo Electrónico)
- Decretación
- Archivo Institucional

